


2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	RECOLETA Nº 1904	ROL S.I.I. Nº 2267 - 09	
24	DE PROPIEDAD DE GUIDO TISCORNIA BELLEI		
25	RUT Nº Tachado por Ley 19.628	DOMICILIADO EN	Tachado por Ley 19.628
26	REPRESENTANTE LEGAL ---		
27	RUT Nº ---	DOMICILIADO EN	---
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 6244	Nº 6668	AÑO 1979
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 391/07		
32	DE FECHA 26.02.07		
	2,2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE		M2
34	2,4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA CLAUDIO ESPINOZA CAVIERES	RUT.:	Tachado por Ley 19.628
36	CALCULISTA --	RUT.:	--
37	SUPERVISOR --	RUT.:	--
38	REVISOR INDEPENDIENTE --	ROL.:	--
39	CONSTRUCTOR CLAUDIO ESPINOZA CAVIERES	RUT.:	Tachado por Ley 19.628
40	INSPECTOR TÉCNICO	RUT.:	
41	Nota: - SE RECEPCIONAN MODIFICACIONES PARA HABILITAR RESTAURANT.		
	- CUENTA CON 3 ESTACIONAMIENTOS ADICIONALES EN RECOLETA Nº 1777 SEGUN ESCRITURA DE FECHA 02.05.06 DE LA NOTARIA DE MARTIN WOLDE ANRIQUEZ.		
	- POR MODIFICACION DEL PLAN REGULADOR SE SUPRIME EL ANTEJARDIN POR PASAJE BIELA		
40,1	Y SE ELIMINA ARTICULO 122 DE LA L.G.U. y C.		
42	PAGO DE DERECHOS \$ 16.087.-	ORDEN DE INGRESO 0599766	FECHA 26.02.07


NICOLAS HONORATO CRESPO
 ARQUITECTO
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RBM/NHC/gfm.190307



CARLOS REYES VILLALOBOS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES